



**Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V.**  
**Complemento al Reporte Trimestral**  
**Reporte de Posiciones en Instrumentos Financieros Derivados**  
**Al 30 de Septiembre de 2010**

En adición a la información correspondiente al tercer trimestre de 2010 y con el objeto de proporcionar a los inversionistas información que les permita conocer e identificar plenamente la exposición de Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V. a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los mencionados instrumentos, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

La información que se pone a disposición de los inversionistas es al 30 de Septiembre de 2010, la Compañía ha incorporado una serie de eventos, cifras y comentarios con la finalidad de proporcionar mayores elementos que les permitan conocer la exposición actual a los riesgos asociados a los instrumentos financieros, así como la efectividad y alcance de las medidas implementadas por la Administración.

**Información Cualitativa y Cuantitativa**

- i. La Compañía se encuentra expuesta, por el curso normal de su negocio, a riesgos financieros, los cuales de acuerdo a su estrategia financiera, regularmente administra mediante los Instrumentos Financieros Derivados (IFD), estos riesgos financieros usualmente son de tipo de cambio.

La Compañía realiza operaciones con IFD con el objeto de mitigar algunos de los riesgos financieros y operativos a los cuales está expuesta. Se tienen posiciones con estos instrumentos para cubrir principalmente el riesgo cambiario ya que prácticamente todos los ingresos de la Compañía son denominados en dólares, teniendo la mayor parte de sus costos y gastos tanto fijos como variables en pesos. Por lo anterior, y con el objeto de minimizar el riesgo de una probable depreciación del dólar frente al peso, la Compañía busca cubrirse mediante el uso de IFD. Los tipos de instrumentos más usados por la empresa de acuerdo a las nuevas políticas son: *Forward de divisas y Opciones (FX Options)*.

La empresa tradicionalmente busca cubrir el 75% de sus ingresos mediante el uso de IFD, con el fin de asegurar un tipo de cambio que permita cumplir con su presupuesto. Estas operaciones son usadas con mayor regularidad cuando el peso se fortalece ante la divisa

norteamericana. La venta futura que se realiza es en relación con los dólares que genera la empresa de acuerdo al presupuesto de ventas para ese ejercicio.

Como se mencionó, el objetivo de la empresa es cubrir su riesgo ante una apreciación del peso, para lo cual utiliza IFD de los denominados de cobertura. Sin embargo, en ocasiones utiliza instrumentos que por su naturaleza no cumplen en su totalidad con la normatividad contable contenida en el Boletín C-10 por lo que caen en la categoría de instrumentos de negociación. No obstante, la finalidad de la empresa es cubrir su exposición al riesgo cambiario, principalmente al de una apreciación del peso.

Mediante el uso de IFD, la Compañía busca cubrir sus riesgos financieros; sin embargo a su vez, se expone a un riesgo crediticio conocido como 'default'. Este riesgo de crédito se origina cuando la contraparte de la Compañía no cumple con las obligaciones determinadas dentro del contrato establecido para la operación de Instrumentos Financieros Derivados. Por lo anterior, la Compañía minimiza el riesgo de crédito en sus posiciones con IFD, llevando a cabo estas transacciones con intermediarios financieros que gocen de excelente calidad moral y crediticia; la mayoría de estas operaciones son realizadas en mercados privados o extra bursátiles y con instituciones financieras internacionales, aunque también trabaja con instituciones nacionales.

Estas mismas instituciones financieras son los agentes de cálculo en la totalidad de las operaciones para su liquidación, así como para el establecimiento de los valores de mercado; sin embargo, la Compañía contrató a un tercero independiente para validar dichas valuaciones. Las contrapartes entregan mensualmente el valor de mercado de las operaciones con IFD.

Actualmente las posiciones en IFD que afectaron a la empresa en el 2008 han sido totalmente liquidadas.

Durante el 2010, la empresa ha seguido una estrategia de cobertura de corto plazo en sus operaciones con gas natural y tipo de cambio. El valor de mercado de las operaciones de gas natural al 30 de septiembre de 2010 presentan una minusvalía de US\$179,571 dólares; en las operaciones de tipo de cambio la plusvalía es de \$315,681 dólares.

Es importante mencionar que no se encontró ninguna irregularidad en las valuaciones proporcionadas por las instituciones financieras y se concluyó que el cálculo entregado por las contrapartes a la Compañía es razonable.

Este reporte se presentó al Comité de Auditoría de la Sociedad, organismo que ha dado seguimiento puntual a las actividades que ha venido desarrollando la Administración para limitar y aminorar el riesgo y la exposición por sus posiciones en IFD.

Cómo parte de las recomendaciones del mencionado Comité, se tomaron medidas para acotar y limitar el riesgo, entre otras acciones se modificaron las políticas autorregulatorias vigentes y este mismo Comité asumirá las actividades del comité de administración integral de riesgos.

La utilización y administración de los IFD son responsabilidad de la Dirección de Finanzas, quien mensualmente reporta las actividades al Comité Ejecutivo y trimestralmente al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración.

- ii. Mediante el apoyo especializado, la empresa tiene implementados modelos de valuación de operaciones derivadas, en específico de operaciones a futuro, estructuras con opciones de divisas y de opción sobre divisas. Dichos modelos son estándares y no requieren supuestos especiales.

Para la valuación, la fuente de información de la Institución es el mercado mexicano de derivados e Infosel Financiero cuyo proveedor de precios es PIP (proveedor internacional de precios).

Las operaciones vigentes al 30 de septiembre de 2010 están formadas por:

- Posición total de forwards peso contra dólar.

### **Modelos de Valuación**

En lo que respecta a los modelos de valuación, éstos son aplicados razonablemente de acuerdo con las formulaciones teóricas presentadas por la Institución.

### **Forwards Sobre Divisas**

En 2010 la Compañía como parte de su estrategia vendió dólares a futuro mediante contratos denominados 'FX Forwards' por un nocional total de US\$15.0 millones dividido en tres operaciones con fechas de vencimiento de septiembre, octubre y noviembre de 2010.

Los contratos de Forwards sobre Divisas son aquellas transacciones donde contrapartes acuerdan intercambiar una cantidad específica de divisas a una fecha futura.

$$FX_{fwd} = FX_{spot} \left[ \frac{1 + (r_d * AF_d)}{1 + (r_f * AF_f)} \right]$$

**Donde:**

$FX_{fwd}$  :Tipo de cambio forward.

$FX_{spot}$ : Tipo de cambio spot.

$r_d$ : Tasa de interés doméstica.

$r_f$ : Tasa de interés extranjera.

$AF_d$ : Factor de descuento doméstico.

$AF_f$ : Factor de descuento extranjero.

- iii. La empresa ha contado con la liquidez necesaria que le permite enfrentar los compromisos contraídos por sus posiciones en IFD. Al 30 de septiembre de 2010, la caja de la empresa registró \$425.5 millones de pesos (mdp). Las fuentes internas de liquidez con que cuenta la Empresa son la caja y la generación de efectivo producto de sus operaciones, adicionalmente cuenta con líneas de crédito externas abiertas y suficientes con las mismas contrapartes o con otras instituciones.
- iv. Al 30 de septiembre de 2010, las valuaciones por las posiciones en IFD presentan una plusvalía neta tomando en cuenta las operaciones de tipo de cambio y de gas natural.

Como se mencionó anteriormente, la empresa cuenta con la liquidez para enfrentar sus compromisos contraídos por sus posiciones en IFD. Sin embargo, ha tomado acciones que han reducido considerablemente su exposición a la volatilidad que pueda presentarse en los mercados, buscando que se tenga el menor impacto en el flujo de la empresa y limitando la posible pérdida que se puede originar de las posiciones en IFD.

#### **ACTUALIZACION DE LA POSICION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

Al 30 de septiembre de 2010, la empresa estableció una estrategia mediante la cual mitigó su exposición al riesgo de las operaciones realizadas en instrumentos derivados.

Al 30 de septiembre del año 2010, el valor de mercado estimado, de las operaciones que se tienen representa una plusvalía de US\$136,110 dólares como se detalla más adelante. Los valores de mercado no representan cantidades en efectivo y pueden variar en el tiempo de acuerdo con los movimientos del tipo de cambio. A la fecha la empresa no tiene efectivo restringido cubriendo llamados de margen.

- v. Para la elaboración del Análisis de Sensibilidad solicitado por la CNBV, se procede a '*estresar*' las variables de referencia que influyen en la obtención del valor razonable de cada posición con instrumentos financieros derivados, para de esta forma poder observar cómo se comportan dichas posiciones ante movimientos adversos de mercado y poder así determinar una pérdida potencial en el valor razonable de las posiciones. Este proceso de '*estrés*' de las posiciones puede darse en una variable en particular o en la totalidad de las variables influyentes en el precio o valor razonable de la posición.

Para entender mejor el proceso es '*estrés*' en las posiciones habrá que recordar que dicho proceso prueba el efecto sobre una posición de variables de riesgo en condiciones extremas, midiendo el cambio del valor de la posición de la Compañía ante variaciones de los factores subyacentes de riesgo (tipo de cambio, tasas de interés, volatilidad, etc.). Generalmente las pruebas de estrés producen una estimación numérica del cambio de valor de una cartera, de esta manera el efecto podrá ser comparativo y se puede ver cómo impactarían estos cambios el nuevo valor del portafolio en los Estados Financieros.

En el presente informe no se contempla el Análisis de Sensibilidad que específicamente la CNBV solicitó a las empresas públicas ya que las posiciones que tiene la empresa tienen plusvalía en su valuación.

## Modelos de Valuación

En lo que respecta a los modelos de valuación, estos son aplicados razonablemente de acuerdo con las formulaciones teóricas presentadas por la institución.

## Valuación de Futuros

La valuación de los futuros se lleva a cabo a través de una fórmula de tipo de cambio teórica utilizada regularmente por el mercado, esta fórmula incorpora el tipo de cambio spot, el plazo de cada uno de los vencimientos así como el diferencial de tasas de interés entre el país de la moneda doméstica y el país de la moneda extranjera.

## VALUACIÓN DE IFD

A continuación se muestra el cuadro con el concentrado de posiciones en Instrumentos Financieros Derivados (IFD) al 30 de Septiembre de 2010. En este cuadro se expone el diferente valor razonable de las operaciones con las que cuenta la compañía. El tipo de cambio utilizado es \$12.5011, que corresponde al FIX publicado por Banxico para la fecha en cuestión.

Valuación al 30 de Septiembre de 2010		
(pesos)		
Operación	Contraparte	Valor Razonable
FX Forwards	Monex	\$ 3,946,363
Nat Gas Swaps	Cargill	-\$ 2,244,835
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,701,528</b>

En este sentido y respecto a la prueba de sensibilidades del portafolio de IFD que solicita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, es pertinente mencionar que dado que dicha prueba implica el estrés de variables que afecten el valor de los IFD y dado que como mencionamos el riesgo se encuentra neutralizado, dichas pruebas de estrés no reflejarían impacto significativo en los resultados ni en el capital de la compañía.

## Conclusión

Desde un inicio, las operaciones con Instrumentos Financieros Derivados que realiza la compañía son exclusivamente con fines de cobertura, por tal motivo, en todos los escenarios de estrés presentados en los reportes anteriores, se muestra que la operación de estos instrumentos no representan riesgo adicionales para la compañía, esto dado que la empresa recibirá y ha recibido a la fecha de vencimiento de los IFD el activo en físico para hacer frente al compromiso pactado en un instrumento derivado.

En la actualidad el portafolio de IFD con los que cuenta la compañía contempla posiciones derivadas para el tipo de cambio y para el gas natural con varias contrapartes y diferentes vencimientos. Como mencionamos, las posiciones que se tenían desde 2008 han sido totalmente liquidadas.

Podemos mencionar que ante un escenario de incremento en las variables que afecten directamente las valuaciones de nuestro IFD, el Capital Contable de la empresa no se vería afectado, por tal motivo a pesar de que se cuenta con el registro de estos instrumentos, los mismos no representan riesgo para la empresa.



**Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V.**  
**Complemento al Reporte Trimestral**  
**Avance en el Proceso de Conversión a IFRS**  
**Al 30 de Septiembre de 2010**

En adición a la información correspondiente al tercer trimestre de 2010, a solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se presenta este informe con el objeto de proporcionar a los inversionistas información que les permita conocer los avances que tiene Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V. en su proceso de adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), hacemos de su conocimiento lo siguiente:

La información que se pone a disposición de los inversionistas es al 30 de Septiembre de 2010, la Compañía ha incorporado una serie de eventos y comentarios con la finalidad de proporcionar mayores elementos que les permitan conocer el avance actual en el proceso de conversión y el alcance de las medidas implementadas por la Administración en este tema.

**a) Identificación de las personas o áreas responsables**

A continuación se presentan las personas responsables de las actividades relacionadas con la implementación de las NIIF, el nombre del auditor externo, así como, los asesores externos contratados para la adopción

	<b>Nombre</b>
<b>Nombre del área o persona responsable:</b>	Gustavo A. Cárdenas Aguirre
<b>Miembros del equipo de trabajo para la transición (mencionar a qué área corresponden)</b>	VER ANEXO I
<b>Nombre del coordinador (en su caso):</b>	Esteban Carrazco Guillén
<b>Firma de auditores externos:</b>	PricewaterhouseCoopers S.C.
<b>Firma de asesores externos contratada para la transición, distinto del auditor (en su caso):</b>	

Autlán contrató los servicios de la misma firma de auditores externos para brindar asesoría en el proceso de adopción de las NIIF, sin embargo la firma demostró su independencia y el alcance de sus servicios.

**Independencia.** La asesoría proporcionada por PricewaterhouseCoopers, S. C. durante el proceso de conversión a IFRS se refiere al asesoramiento para el diagnóstico y la implementación y estos servicios no se encuentran dentro de las restricciones establecidas por el artículo 83 de la circular única de emisoras.

### Capacitación

La capacitación consistió en sesiones técnicas presenciales impartidas por especialistas de PwC. Los temas tratados fueron aquellos que se analizaron pudieran tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en el proceso de conversión, entre ellos reconocimiento de ingresos, propiedades planta y equipo, deterioro, instrumentos financieros, inventarios, beneficios a empleados, provisiones, activos intangibles.

### Participantes directos en la implementación

Los participantes por parte de la emisora que participarán en la implementación se presentan a continuación, el personal ha sido capacitado por PwC, esta capacitación continua y se está llevando a todo el personal involucrado en la preparación y análisis de información financiera.

Personal de la emisora	Fecha de Inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (Motivo)
<b>Directivos y funcionarios de la emisora:</b> <b>Director General</b> <b>Director de Finanzas (o equivalente)</b> <b>Otros directivos y funcionarios relevantes</b>	01.11.09	José H. Madero Marcos Gustavo A. Cárdenas Aguirre Karina Castañeda Torres	18.12.09	
<b>Miembros de Comités del Consejo de Administración:</b> <b>Miembros de Comité de Auditoría</b> <b>Miembros de Comité de Prácticas Societarias</b> <b>Otro Comité Auxiliar (especificar)</b>	Agosto-10	VER ANEXO II	Agosto-10	
<b>Personal responsable de la preparación y presentación de información financiera bajo NIIF:</b> <b>Líder de equipo de trabajo</b> <b>Personal responsable</b> <b>Personal auxiliar</b> <b>Otros (detallar):</b>	01.11.09	Gustavo Cárdenas Aguirre Esteban Carrazco Guillen Pedro Esnauriza Torres Marlene Martínez Elizondo	18.12.09	
<b>Otros (detallar):</b>				



### Participantes indirectos en la implementación

Con respecto al plan de capacitación previsto para áreas de las emisora que intervendrán indirectamente en la implementación de las NIIF, tales como preparadores de reportes, áreas de soporte, capital humano, tesorería, planeación, impuestos, auditoría interna, sistemas, entre otros, se detallan en el Anexo 1 de este reporte.

	Fecha de Inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (Motivo)
Nombre del área: Nombre de los puestos del área	01.11.10	VER ANEXO I	18.12.09	
Otros (detallar):				

### Cronograma de actividades

El cronograma por etapas de las actividades que se llevarán a cabo en la implementación de las NIIF, que se presenta a continuación, contiene las acciones específicas que se planea realizar en cada etapa, los plazos previstos para cubrirlas y el grado de avance que se tiene (en su caso) a la fecha del reporte.

Fecha estimada de adopción:	01-01-2012
-----------------------------	------------

#### Etapas 1. Comunicación

Actividad	Fecha programa de Inicio	Fecha de Inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
1. Coordinación con la Dirección General de la emisora con todas las áreas involucradas y sociedades relacionadas que deban ser consolidadas o incorporadas.		01.10.09		31.12.09	100%	
2. Diseño y comunicación de un plan de difusión y capacitación.		02.11.09		31.12.09	100%	
3. Otros (detallar)						

**Etapa 2. Evaluación de impactos contables y de negocio.**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha programada de Inicio</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha programada de finalización</b>	<b>Fecha de finalización</b>	<b>Porcentaje de Avance (%)</b>	<b>Comentarios</b>
<b>1. Identificación preliminar de impactos contables que requieren acciones específicas (diagnóstico de las principales diferencias en valuación y revelación).</b>		01.01.10	31.05.10	31.05.10	100%	
<b>2. Elección entre las opciones disponibles en la NIIF 1 (aplicación por primera vez) y revisión de provisiones y estimaciones.</b>		01.01.10	30.09.10		95%	
<b>3. Definición de las nuevas políticas contables de acuerdo a las diferentes alternativas que contemplan las NIIF.</b>		01.04.10	30.09.10		75%	
<b>4. Evaluación de los impactos en sistemas de información, control interno, etc.)</b>		01.04.10	30.09.10		60%	
<b>5. Identificación y evaluación de efectos que afectan las medidas de desempeño de la emisora (razones financieras, etc.)</b>		01.04.10	30.09.10		75%	
<b>6. Identificación y revisión de contratos y otros convenios que puedan modificarse dada la transición a NIIF, así como posibles violaciones a compromisos o "covenants"</b>		01.04.10	30.11.10		75%	
<b>7. Detalle de revelaciones adicionales en las notas a los estados financieros por</b>		01.04.10	30.11.10		60%	

implementación de las NIIF.						
-----------------------------	--	--	--	--	--	--

**Etapas 3. Implementación y formulación paralela de estados financieros bajo las NIIF y normas contables actuales.**

Actividad	Fecha programada de Inicio	Fecha de Inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
1. Identificación de los principales cambios en la ejecución de los sistemas informáticos necesarios para la elaboración de los estados financieros bajo NIIF, tanto en el flujo de información como en los procesos de preparación de dichos estados.		01.04.10	30.11.10		15%	
2. Identificación de documentos y reportes nuevos o complementarios a los actuales que se emitirán dados los cambios en los sistemas de información, así como nuevos conceptos requeridos por las NIIF.		01.04.10	30.11.10		15%	
3. Análisis de la situación patrimonial y los resultados de la emisora, identificando los ajustes y evaluaciones necesarios para convertir los saldos a la fecha de transición de NIIF.	02.08.10		31.12.10		0%	
4. Preparación del balance de apertura bajo NIIF y conciliación de los	02.08.10		31.03.11		0%	

<b>resultados y capital contable contra las NIF.</b>						
<b>5. Diseño y adaptación de los procesos de control de calidad en la información financiera para garantizar su confiabilidad.</b>	01.06.10		31.03.11		0%	

### Actividades Concluidas

A la fecha de presentación de la información se tienen hallazgos y/o trabajos realizados para complementar dichas actividades, así como las decisiones tomadas en cada una de ellas y que se describen a continuación:

<b>Actividad</b>	<b>Hallazgos y/o trabajos realizados</b>	<b>Decisiones tomadas</b>
Coordinación con la Dirección General de la emisora con todas las áreas involucradas y sociedades relacionadas que deban ser consolidadas o incorporadas.	Se realizaron diferentes juntas de trabajo con las áreas involucradas para poder determinar y analizar la incorporación de las demás sociedades relacionadas.	Se llevó a cabo la coordinación con todas las áreas que estarán involucrados en el proceso de conversión.
Diseño y comunicación de un plan de difusión y capacitación.	Se han estado tomando talleres de trabajo impartidos por la gente de Price con las áreas involucradas.	Se diseñó el plan de difusión y capacitación a todos los funcionarios y empleados que estarán involucrados en el proceso.
Identificación preliminar de impactos contables que requieren acciones específicas	Se identificaron las áreas con implicaciones por la adopción de las IFRS.	Se están llevando a cabo talleres de trabajo para tomar las decisiones sobre las alternativas que permite el IFRS 1 y la elección de políticas contables sobre las áreas identificadas con mayor implicación por la adopción de las IFRS.

---

C.P. José H. Madero Marcos  
Director General

---

Ing. Gustavo Cárdenas Aguirre  
Director de Finanzas

---

Lic. Karina Castañeda Torres  
Gerente Jurídico

## ANEXO I

Gustavo Cardenas Aguirre	Finanzas
Esteban Carrasco Guillén	Contraloría
Alejandro Rodriguez Martinez	Tesorería
Pedro Esnauriza Torres	Contabilidad
Pedro Hernandez Carreón	Impuestos
Juan Carlos Verastegui García	Sistemas
Karina Castañeda Torres	Legal
Mariela Herrera Quiroga	Planeación y Presupuestos
Aida Guadalupe Gonzalez Góngora	Relación con Inversionistas
Esperanza Iglesias Hernandez	Contabilidad
Jorge Rios Solis	Contabilidad
Luis Arroyo Conde	Contabilidad
Samuel Meléndez Soto	Auditoría interna
Ricardo Ramirez Rojas	Contabilidad
Pedro Diaz Lopez	Contabilidad
Guillermo Arreola Martinez	Contabilidad
Marlene Martínez Elizondo	Contabilidad

## ANEXO II

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CONSEJEROS PROPIETARIOS

Lic. José Antonio Rivero Larrea  
Presidente del Consejo

C.P. José Hilario Madero Marcos  
Vicepresidente del Consejo

Lic. Francisco Garza Zambrano

Lic. Ernesto Canales Santos

Lic. Everardo Elizondo Almaguer

C.P. Pedro Reynoso Ennis

C.P. Jorge Morales Treviño

Ing. Antonio Elosúa González

C.P. Ernesto Ortiz Lambretón

Lic. Eugenio Garza Herrera

Ing. Ernesto Martens Rebolledo

### CONSEJEROS SUPLENTE

Lic. José Antonio Rivero González

Ing. Evaristo Madero Vizcaíno

Lic. Fernando Rivero Larrea

Lic. Esteban Rivero González

Ing. Pedro Rivero González

Ing. Pedro Reynoso de la Garza

Ing. Jorge García Segovia

Ing. Patricio Morales Sada

Lic. Ernesto Ortiz de la Garza

Ing. Andrés Garza Herrera

Sr. Remko Been Van Es"

### COMITÉ DE AUDITORIA

C.P. Pedro Reynoso Ennis  
Presidente

C.P. Ernesto Ortiz Lambretón  
Miembro

C.P. Jorge Morales Treviño  
Miembro

Lic. José Antonio Rivero Larrea  
Invitado Permanente

C.P. José Hilario Madero Marcos  
Invitado Permanente

Ing. Gustavo A. Cárdenas Aguirre  
Invitado Permanente

C.P. Samuel Meléndez Soto  
Invitado Permanente

Lic. Juan Pablo del Río Benítez  
Secretario, No Miembro

**COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS**

C.P. Ernesto Ortiz Lambretón	Presidente
C.P. Pedro Reynoso Ennis	Miembro
C.P. Jorge Morales Treviño	Miembro
Lic. José Antonio Rivero Larrea	Invitado Permanente
C.P. José Hilario Madero Marcos	Invitado Permanente
Ing. Gustavo A. Cárdenas Aguirre	Invitado Permanente
C.P. Samuel Meléndez Soto	Invitado Permanente
Lic. Juan Pablo del Río Benítez	Secretario, No Miembro

**COMITÉ EJECUTIVO**

Lic. José Antonio Rivero Larrea	Presidente
C.P. José Hilario Madero Marcos	Miembro
C.P. Jorge Morales Treviño	Miembro
C.P. Ernesto Ortiz Lambretón	Miembro
Lic. Everardo Elizondo Almaguer	Miembro
Lic. José Antonio Rivero González	Invitado Permanente
Lic. Esteban Rivero González	Invitado Permanente
Ing. Pedro Rivero González	Invitado Permanente